

JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD.

Medellín, siete (07) de marzo de dos mil veintidós (2022)

Radicado 05001-31-10-007-2020-00482.

Proceso: Filiación Extramatrimonial

Se pone en conocimiento de las partes, devolución al despacho comisorio emitido por parte del juzgado promiscuo municipal de San Andrés de Sotavento – Córdoba, lo anterior para los fines legales.

NOTIFIQUESE,

Firmado Por:

Jesus Antonio Zuluaga Ossa

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 007 Oral

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5337e1552b478896fc5c4b8651f53524101f43fd1e8ac3b9c75f96ae89c1477b**

Documento generado en 08/03/2022 01:14:40 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>